



Se inicia votación en el exterior de balotaje presidencial de Colombia

Posted on Junio 15, 2026

(Bogotá) Las votaciones en el exterior de la segunda vuelta de los comicios presidenciales de Colombia se desarrollan a partir de hoy para elegir entre el candidato de ultraderecha, Abelardo De la Espriella, y el progresista Iván Cepeda.

Según informó previamente la Registraduría Nacional del Estado Civil, los neogranadinos que residan en el extranjero y estén habilitados podrán ejercer su derecho al sufragio durante una semana, es decir hasta el venidero domingo 21 de junio, jornada en la que se abrirán las urnas en el territorio nacional.

Un total de un millón 414 mil 661 colombianos están habilitados para participar en los comicios en el exterior, de los cuales 777 mil 343 son mujeres y 637 mil 318 son hombres, precisó la entidad.

Ahondó que se instalarán 253 puestos de votación en 67 países, en los que habrá mil 489 mesas entre el 15 y el 20 de junio, y dos mil 181 mesas el domingo próximo. Asimismo, enfatizó que el único documento válido para ejercer el derecho al voto tanto en Colombia como fuera de la nación es la cédula de ciudadanía.

Reveló además el organismo que el 21 de junio a partir de las 16:00 (hora de Colombia), cuando se cierren las urnas en el país sudamericano, se empezarán a divulgar los resultados preliminares de las votaciones

en el exterior.

Por otra parte, la misma fuente confirmó que en el territorio nacional podrán votar un total de 40 millones siete mil 312 ciudadanos (20 millones 521 mil 149 mujeres y 19 millones 486 mil 163 hombres).

De acuerdo con los datos ya avalados por el escrutinio, en la primera vuelta electoral, celebrada el pasado 31 de mayo, De la Espriella recibió 10 millones 366 mil votos, en tanto Cepeda obtuvo nueve millones 703 mil.

En el actual tarjetón aparecerán ambos aspirantes y una tercera casilla correspondiente al voto en blanco.

El Ministerio del Interior de Colombia reveló recientemente que “todas las capacidades institucionales están dispuestas para garantizar que la segunda vuelta presidencial se desarrolle con plenas garantías democráticas, en condiciones de seguridad y con absoluto respeto por los derechos políticos de los candidatos y de la ciudadanía”.

El Maipo/PL